

El sábado 5 de noviembre de 2022, en el salón "30 de Junio" del Club La Aurora, ubicado en 9na avenida y 15 calle "A", zona 13, ciudad de Guatemala, Guatemala, siendo las 9:00 horas, reunidos los Arquitectos **JOSÉ MARÍA MAGAÑA JUÁREZ**, Presidente, **ÁLVARO ENRIQUE VÉLIZ ROSALES**, Vicepresidente; **JOSÉ EDDY ALBERTO POPA IXCOT**, Secretario; **CLAUDIA LORENA GRAMAJO SEGURA**, Pro-secretaria; **EDWIN TOBIÁS MUÑOZ**, Tesorero y **SANDRA YOLOTZIN IXCHEL RACANCOJ SAC**, Vocal II, miembros de Junta Directiva y los Arquitectos que constan en el listado del padrón respectivo adjunto. Con base al artículo 90 de la Constitución Política de la República de Guatemala; 3, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 17 literal c) 21, 22 del Decreto Legislativo 72-2001 Ley de Colegiación Profesional Obligatoria, 1, 3, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 25, literal g), 28, de los Estatutos del Colegio de Arquitectos de Guatemala y en fiel cumplimiento:

PRIMERO:

Se comprueba que siendo las 8:00 horas y de acuerdo al Artículo 14, 19 literal a) de Ley de Colegiación Obligatoria, en lo que respecta al quórum necesario, se procede a realizar el conteo correspondiente con el resultado de 17 colegiados presentes, por lo que no existiendo quórum y según el artículo antes mencionado y con respecto a la convocatoria de prensa efectuada oportunamente, se acuerda realizar la Asamblea General Ordinaria del año 2021 a las 10:00 horas con los arquitectos presentes, en el mismo lugar.

SEGUNDO:

No habiendo nada más que hacer constar, se da por finalizada la presente sesión, siendo las 9:10 horas, en el mismo lugar y fecha antes mencionada.



José Eddy Alberto Popá Ixcot
Secretario - Junta Directiva
Período 2020-2022

ASAMBLEA GENERAL - COLEGIO DE ARQUITECTOS DE GUATEMALA

ACTA 6-2022.

SESIÓN DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL AÑO 2022 DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE GUATEMALA.



El sábado 5 de noviembre de 2022, en el salón "30 de Junio" del Club La Aurora, ubicado en 9na avenida y 15 calle "A", zona 13, ciudad de Guatemala, Guatemala, siendo las 10:00 horas, reunidos los Arquitectos **JOSÉ MARÍA MAGAÑA JUÁREZ**, Presidente, **ÁLVARO ENRIQUE VÉLIZ ROSALES**, Vicepresidente; **JOSÉ EDDY ALBERTO POPA IXCOT**, Secretario; **CLAUDIA LORENA GRAMAJO SEGURA**, Pro-secretaria; **EDWIN TOBIÁS MUÑOZ**, Tesorero y **SANDRA YOLOTZIN IXCHEL RACANCOJ SAC**, Vocal II, miembros de Junta Directiva y los Arquitectos que constan en el listado del padrón respectivo adjunto. Con base al artículo 90 de la Constitución Política de la República de Guatemala; 3, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 17 literal c) 21, 22 del Decreto Legislativo 72-2001 Ley de Colegiación Profesional Obligatoria, 1, 3, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 25, literal g), 28, de los Estatutos del Colegio de Arquitectos de Guatemala y en fiel cumplimiento:

PRIMERO:**BIENVENIDA Y COMPROBACIÓN DE QUÓRUM**

El Arquitecto José Eddy Alberto Popa Ixcot, en su calidad de Secretario de Junta Directiva, procede a aperturar la Asamblea General Ordinaria 2022. Asimismo, solicita el quórum respectivo a la administración, el cual consta de 49 agremiados participantes siendo las 10:05, por lo que se da inicio a la presente Asamblea General Ordinaria 2022.

SEGUNDO:**GENERALIDADES DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2022**

2.1 Calibración del sistema y verificación de asistentes: El Arquitecto José Eddy Alberto Popa Ixcot procede a ceder la palabra al Ingeniero Aníbal Mazariegos para dar explicación sobre la metodología de votación a base de clickers con una pregunta de verificación, misma que es realizada con éxito y se solventan dudas de funcionamiento.

2.2 Aprobación del programa: El Arquitecto Popa Ixcot procede a presentar el programa para la presente sesión y asimismo llama a votación considerando 50 agremiados activos presentes siendo las 10:14 horas, de los cuales 46 agremiados es decir el 86% aprueba el programa y 4 agremiados, es decir 14% no aprueba el programa.

2.1 Lectura de convocatoria: El Arquitecto José Eddy Alberto Popa Ixcot procede a dar lectura a la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria 2022 misma que es proyectada a la vista de los presentes.

2.2 Se hace constar que en la presente Asamblea General Ordinaria se están cumpliendo con todos los protocolos de bioseguridad para la prevención del contagio del Covid-19 considerando toma de temperatura, uso de mascarilla e idealmente careta, así como el distanciamiento respectivo.

2.3 Presentación de Mesa Directiva: Se procede a presentar a los miembros de la Junta Directiva 2020-2022, así como el Licenciado Pedro Isaías Sinaj Ávila, auditor independiente y al Licenciado Álvaro Alejandro Zavala Lemus, asesor jurídico del CAG.

2.4 Palabras de bienvenida por el Presidente de Junta Directiva 2020-2022: Se cede la palabra al Arquitecto José María Magaña Juárez quien procede a dar la cordial bienvenida a la Asamblea General Ordinaria 2022.

Nota: El Arquitecto Jairol Daniel del Cid Rendón, Vocal I de la Junta Directiva del Colegio de Arquitectos de Guatemala período 2020-2022 hace su ingreso a la presente Asamblea General Ordinaria 2022 siendo las 10:30 horas.

2.5 Lineamientos: Se dan a conocer los lineamientos siendo; a) cumplimiento de los protocolos para la prevención del contagio del Covid-19;

ASAMBLEA GENERAL - COLEGIO DE ARQUITECTOS DE GUATEMALA

b) cada agremiado en cada intervención debe de informar su nombre completo y número de colegiado y c) normas de comportamiento de respeto mutuo; d) Únicamente se discutirán los puntos de agenda según convocatoria; e) firma de acta de Asamblea General Ordinaria; f) cada agremiado tendrá dos minutos y dos intervenciones por cada punto de la agenda; g) se comprobará quórum en cada votación. El Arquitecto Carlos Cordero Linares, colegiado 841 solicita que se consulte a la general si hay alguna objeción. Se procede a solicitar quórum siendo de 52 agremiados, de los cuales 38 agremiados votan de aprobación, 10 agremiados votan de no aprobación y 4 agremiados se abstienen de votar.

Resolución: Los miembros de la Asamblea General Ordinaria 2022 por mayoría de votos aprueban los lineamientos de la presente sesión de asamblea general.

TERCERO:**PRESENTACIÓN DE LA MEMORIA DE LABORES DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE GUATEMALA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021.**

3.1 Exposición de la Memoria de Labores 2021: El Licenciado Lester Alejandro García Fuentes, Asistente Administrativo de Junta Directiva del CAG, proceder a presentar la memoria de labores del Colegio de Arquitectos de Guatemala durante el año 2021 de la siguiente manera:

Con base a los objetivos estratégicos se desarrollaron: Objetivo 1): Fortalecer la Institución, en el que se dio cumplimiento a las leyes y normativas, se dio oportunidades para los agremiados y se manejó en completa transparencia y orden, desarrollando una Asamblea General Extraordinaria en sustitución de la Asamblea General Ordinaria 2020 y la respectiva Asamblea General Ordinaria 2021, en el que ambos eventos recibieron la aprobación de los puntos discutidos por la general, se dio fortalecimiento organizacional mediante la creación del manual de normas, funciones y procedimientos, se realizó una reorganización administrativa, se actualizaron contratos laborales, se mejoró el ambiente laboral y se instituyó el reglamento interior de trabajo, manejando todo con distintas políticas institucionales. Objetivo 2): Mejorar condiciones gremiales, en el que se benefició al gremio con el seguimiento del apoyo del covid-19 como prestación del Timbre de Arquitectura, el apoyo para el proceso de vacunación con la Asamblea de Presidentes de los Colegios Profesionales y distintos homenajes realizados, así como seguimiento al conflicto de las normas AGIES-CONRED y distintos pronunciamientos. Objetivo 3): Implementar la gestión electrónica, en el que se inició el proceso para el timbre electrónico y su reglamentación, se mejoró la plataforma del colegio en línea, se implementó el Chat Boot para las gestiones de los agremiados y se mejoró considerablemente las interacciones y comunicación digital. Objetivo 4): Facilitar la actualización profesional (PROEDUCA) en el que se realizaron diplomados, cursos, capacitaciones, foros, webinars, conferencias, entre otros, además que se disminuyó en un 50% los costos de diplomados y cursos en apoyo a la crisis por pandemia del Covid-19. Objetivo 5): Alianzas Interinstitucionales, en el que se realizaron convenios con FARUSAC, Universidad del ISTMO, Universidad Da Vinci, PCI Guatemala, y apoyo Interinstitucional con Universidad del Valle de Guatemala, el INFOM y el Colegio de Arquitectos de Chiapas, México. Objetivo 6): Promover el intercambio académico, social, deportivo y cultural con visitas guiadas y la Bienal de Arquitectura Centroamericana. Objetivo 7): Fortalecer las subsedes en el que se fortalecieron las coordinaciones, se fortaleció la infraestructura, mobiliario y equipo de cómputo del 100% de las subsedes y se creó la Subsede de Chimaltenango.

Referente al Tribunal de Honor se realizaron estudios de diversos casos de denuncias presentadas, se fortaleció la normativa mediante reglamento de apelaciones, manual de normas y procedimientos para la recepción de denuncias, y actividades como panel foro sobre ética profesional y boletín informativo. Respecto al Tribunal Electoral, se realizaron eventos electorales

ASAMBLEA GENERAL - COLEGIO DE ARQUITECTOS DE GUATEMALA

como la elección del director no delegado de la Junta de Administración del Timbre de Arquitectura período 2021-2023; la elección del representante del CAG ante la Junta Directiva de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala (profesional no profesor) a quien le corresponde la vocalía III, para el período 2021-2025; y la elección del representante del CAG ante el Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala para el período 2022-2024. Finalmente respecto a la Junta de Administración del Timbre de Arquitectura se renovaron inversiones del fideicomiso, autorización de expediente de prestaciones, ampliación del apoyo del Covid-19 como prestación del Timbre de Arquitectura, impresiones de estampillas timbres 2021, mejora a la plataforma del colegio en línea e inicio y continuidad para la implementación del Timbre Electrónico y su respectivo reglamento. Procede a ceder la palabra al Arquitecto José Eddy Alberto Popa Ixcot para continuar con la sesión.



3.2 Dudas y comentarios: El Arquitecto Enrique Eduardo Rublo, colegiado 452 informa que no recibe correos electrónicos, por lo que el Arquitecto Edgar Alfonso Milian Fortin, colegiado 3910, informa sobre los aspectos del porqué pudo no haber recibido correos electrónicos por tema de tecnología. La Arquitecta Mabel Daniza Hernández Gutiérrez, colegiado 1060, solicita se revise la normativa ya que se está vulnerando los estatutos al no cerrar el quórum, asimismo consulta sobre la elección de los órganos del CAG, por lo que el Arquitecto José Eddy Alberto Popá Ixcot aclara que la memoria de labores es del año 2021, por ello no consta la elección de los órganos del CAG, asimismo se cede la palabra al Licenciado Álvaro Alejandro Zavala Lemus, asesor jurídico del CAG quien indica que los Estatutos del CAG en su artículo 19 habla sobre quórum y resoluciones, no ordena cerrar el quórum sino desarrollar la asamblea "con los presentes". El Arquitecto Edgar Alfonso Milian Fortin, colegiado 3910 informa que se ha desarrollado de ésta manera en tres sesiones de asamblea general anteriores respetando los derechos constitucionales. La Arquitecta Julia Marina Herrera Reyes, colegiado 2821, consulta sobre renuncia del Arquitecto Sergio Aroldo Rodríguez por lo que el Arquitecto José Eddy Alberto Popa Ixcot agradece que pueda presentar su solicitud ante la Junta Directiva. El Arquitecto Carlos Cordero Linares colegiado 841 hace un llamado a no participar en la votación de la memoria de labores ya que considera tiene 4 aspectos ilegales. La Arquitecta Marta Maria Molina Ayala, colegiado 5969 agradece la presentación de la memoria de labores y recomienda conocer metas, resultados y solicita se puedan integrar para futuras presentaciones los resultados cualitativos y cuantitativos, asimismo solicita se conozca la inversión en cada objetivo propuesto teniendo la calidad del gasto, finalmente consulta los criterios para aperturar una nueva subsede (Chimaltenango) y cuál fue el sustento para crear reglamentaciones. El Arquitecto Edgar Alfonso Milian Fortin colegiado 3910, a quien se le cede la palabra por el Presidente de Junta Directiva José María Magaña Juárez, indica que dentro de las funciones de Junta Directiva se encuentra formular las normativas o reglamentaciones en favor del CAG, referente a creación de Subsede de Chimaltenango indica que fue por tema de "representatividad" en áreas geográficas importantes. El Arquitecto Waldmir Wilder Gómez Perez, colegiado 4558 consulta sobre cómo se fortalecieron las subsedes, por lo que el Arquitecto Edgar Alfonso Milian Fortin da a conocer dichos aspectos como mejoramiento de equipo de cómputo y autogestión, sin embargo se revisará el informe de subsede Huehuetenango y revisión de equipo de cómputo. La Arquitecta Evelyn Grisel Castañeda Guzmán colegiada 3364 da a conocer sus acciones desde la coordinación en Subsede de Zacapa la cual audita y conoce las funciones que se realizan, citando donación que se realizó del equipo de cómputo. El Arquitecto Sergio Aroldo Rodríguez Portillo, colegiado 1004 cita la normativa que le da facultad a la Junta Directiva, asimismo cita el Código Civil y la Constitución Política de la República de Guatemala y llama a que el gremio pueda dar lectura a la normativa.

ASAMBLEA GENERAL - COLEGIO DE ARQUITECTOS DE GUATEMALA

3.3 Votación: El Arquitecto José Eddy Alberto Popa Ixcot comprueba el quórum respectivo siendo de 54 agremiados y procede a llamar a votación sobre ¿Se aprueba la memoria de las labores del CAG del año precedente (2021)? con los resultados de 29 agremiados con voto de aprobación, 15 agremiados con voto de no aprobación y 10 agremiados que se abstienen de votar.

Resolución: Luego de la votación realizada, los miembros de la Asamblea General Ordinaria 2022 aprueban por mayoría de votos, la presentación de la Memoria de las Labores del Colegio de Arquitectos de Guatemala del año precedente, año 2021.

CUARTO:

PRESENTACIÓN DEL BALANCE DEL EJERCICIO DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE GUATEMALA DEBIDAMENTE AUDITADO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021.

4.1 Exposición del ejercicio auditado 2021: La Arquitecta Sandra Judith Castañeda García colegiado 6187, Asistente Administrativa de Dirección Ejecutiva del CAG, da a conocer la presentación de los Estados Financieros debidamente auditados al 31 de diciembre de 2021. Asimismo da a conocer los resultados financieros del Estado de Resultados consolidado informando los ingresos y egresos respectivamente, así como el Balance General informando totalidad de activos, pasivo y capital resaltando el aumento del patrimonio que durante el año 2021 es de Q 112,585,509.24. Se procede a presentar gráficas sobre el aumento del patrimonio constatando que en el año 2018 hubo modificación de los términos contables, asimismo se informa sobre el resultado de los estados financieros el cual asciende a Q 6,479,698.01. Como parte de la presentación se da a conocer el aumento del patrimonio, así como el resumen de la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos, Asimismo se da a conocer que los Estados Financieros debidamente auditados al 31 de diciembre de 2021 tienen una opinión no modificada: favorable y el informe de Control Interno del Colegio de Arquitectos de Guatemala con sus métodos y procedimientos presentaron opinión: son razonables.

Como parte de las acciones correctivas y mejoras implementadas durante el 2021 se realizó a) ajuste de estados financieros 2020, b) establecimiento de políticas institucionales y procedimientos administrativos que garanticen la segregación de funciones, c) establecimiento del manual de normas, funciones y procedimientos del CAG, d) reglamento interior de trabajo, e) actualización de contratos, f) tener a la vista conciliaciones bancarias, g) autorización del libro de compras y ventas, h) creación de un mejor control en cuanto a la salida y entrada de timbres y; i) de acuerdo con el seguimiento y con el inventario a las partidas de diario para su contabilización.

4.2 Dudas y comentarios: La Arquitecta Marta María Molina Ayala, colegiado 5969 consulta sobre el gasto del funcionamiento de las subseces y específicamente de la creación de la nueva subsece, asimismo consulta sobre la calidad de gasto referente a los objetivos estratégicos. El Arquitecto Edgar Alfonso Millán Fortín colegiado 3910 indica que el espíritu de la Asamblea General es conocer el balance general y estados financieros para que la misma proceda a aprobar o no aprobar por lo que si se obtienen todos los datos financieros pero la Asamblea General debe conocer los resultados finales por el auditor Independiente, asimismo indica que se presentó un análisis sobre el manejo de los fondos del CAG. La Arquitecta Marta María Molina Ayala, colegiado 5969, indica no solicitar gastos detallados sino únicamente cuanto es el funcionamiento de una subsece y como fueron las inversiones y funcionamiento general del CAG. El Arquitecto Edgar Alfonso Millán Fortín indica que las consultas pueden ser resueltas en la siguiente presentación de proyecto de presupuesto 2023. La Arquitecta Evelin Griselda Castañeda colegiado 3364, invita a la arquitecta Marta Molina a presentarse a subsece de Zacapa para corroborar los gastos que se tiene en una subsece. El Arquitecto Carlos

ASAMBLEA GENERAL - COLEGIO DE ARQUITECTOS DE GUATEMALA

Cordero Linares colegiado 841, indica que es obligación de la Junta Directiva dar respuesta a las consultas de la Asamblea General. El Arquitecto Sergio Aroldo Rodríguez Portillo colegiado 1004, cita los estatutos en el que se indica que tanto el proyecto de presupuesto para el siguiente período como el balance del ejercicio del año precedente se deben de presentar por partidas globales asimismo da a conocer y aclarar que sobre las finanzas del CAG así como que en el Timbre de Arquitectura se cuenta con noventa y tres millones los cuales no pueden ser tocados ya que son exclusivamente para las prestaciones de los agremiados.



4.3 Votación: El Arquitecto José Eddy Alberto Popa Ixcot consulta el quórum el cual es de 53 agremiados presentes, por lo que realiza la consulta sobre ¿se aprueba el balance del ejercicio debidamente auditado al 31 de diciembre de 2021? con el resultado de 30 agremiados con voto de aprobación, 16 agremiados con voto de no aprobación y 7 agremiados que se abstienen de votar.

Resolución: Luego de la votación realizada, los miembros de la Asamblea General Ordinaria 2022 aprueban por mayoría de votos la presentación del balance del ejercicio debidamente auditado al 31 de diciembre de 2021.

QUINTO:

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO POR PARTIDAS GLOBALES DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE GUATEMALA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023

5.1 Exposición Proyecto de Presupuesto 2023: El Arquitecto Edgar Alfonso Milián Fortín colegiado 3910, Director Ejecutivo del CAG, presenta el proyecto de presupuesto por partidas globales que corresponden al año 2023, en el que se dan a conocer información como resultado de un estudio estadístico y financiero arduo realizado por el área contable y administrativo del CAG. Se da a conocer el comparativo del presupuesto desde el año 2017 hasta el año 2021 en el que no se calculaban correctamente los ingresos ya que existía una importante brecha entre lo presupuestado y lo ejecutado, sin embargo la brecha se ajusta durante el tiempo esto debido a que se ha tenido acceso a información más completa teniendo como objetivo ser un colegio más asertivo. Se procede a explicar cómo se realizó el proyecto de presupuesto 2023 compuesto por Colegio, Timbre y Fideicomiso. El presupuesto está conformado por; a) prestaciones el timbre compuesta por jubilación, gastos de sepelio, auxilio póstumo, subsidio por servicios quirúrgicos y medicamentos, subsidio por parto, incapacidad temporal semanal e incapacidad permanente mensual en el que se proyectan Q 3,503,600.00; b) Sueldos y Honorarios compuesto por sueldo ordinario, bonificación, horas extras y bono de productividad, así como asesorías jurídica, médica, actuarial, especializada, auditorías externas y otros servicios técnicos siendo la partida global de Q 3,853,807.67; c) Gastos fijos y variables que incluye depreciaciones, gastos administrativos, gastos operativos, gastos fijos y de representación siendo de Q 2,321,655.52; d) Gastos de publicaciones y asambleas generales ordinarias y extraordinarias así como asambleas generales extraordinarias de elecciones siendo de Q 302,780.00 y; e) Proyección Gremial que incluyen eventos sociales, académicas, defensa gremial, entre otros, siendo de Q 1,774,000.00, se presenta cuadro de los proyectos de inversión como fortalecimiento y mejora de oficinas administrativas, mobiliario y equipo e imagen de Q 200,000.00. Finalmente se presenta la imagen completa del proyecto de presupuesto por partidas globales 2023.

5.2 Dudas y comentarios: El Arquitecto Carlos Cordero Linares colegiado 841 indica que el presupuesto presentado es muy similar al año 2022 a pesar que se tuvo pandemia, por lo que consulta si puede ser modificado por la Asamblea General, además indica que hubiese sido ideal que la nueva Junta Directiva presentará éste proyecto de presupuesto dejando al lado las

ASAMBLEA GENERAL - COLEGIO DE ARQUITECTOS DE GUATEMALA

diferencias políticas comentando sobre inversiones en subse-des y otras áreas de mejoramiento virtual, invitando a que el CAG pueda planificar de manera estratégica. El Arquitecto Diego Osmín Isidro Valentín de la Maza colegiado 2623, aclara que ya se encuentran en reuniones de transición agradeciendo a la Junta Directiva actual la apertura que se tiene, además informa que la Junta Directiva electa tuvo a bien conocer el proyecto de presupuesto 2023, sin embargo indica que el presupuesto está desfinanciado como lo indicó el Arquitecto Rodríguez Portillo, sin embargo aclara que las consultas de la Arquitecta Marta Molina van en torno a la preocupación de tres nuevas subse-des ya que representan gastos importantes, sin embargo esto no es alusión personal. El Arquitecto Carlos Humberto Torres 2141 comenta que las intervenciones pareciera que van en contra de las subse-des, sin embargo estas han tenido un buen desempeño y desean tener injerencia municipal y departamental indicando que las subse-des son una apertura importante para el gremio indicando que no desean desaparecer. El Arquitecto Ezequiel Eduardo Morales de León colegiado 3648, como representante de la Subse-de de Quiché da a conocer los gastos de aperturar su subse-de fue de Q 14,140.00 indicando que dará su primer informe al cual extiende invitación a asistir indicando que el objetivo es acercar el CAG a los agremiados que lo necesiten y agradece a la actual Junta Directiva por el apoyo que ha dado invitando a que la Junta Directiva electa también los apoye ya que todos son gremio. El Arquitecto Diego Osmín Isidro Valentín de la Maza Castellanos colegiado 2623 aclara que no se eliminarán subse-des ni se pretende faltar el respecto a agremiados del interior. El Arquitecto Francisco Antonio Aguirre colegiado 3698 consulta sobre los proyectos de actualización de normativa del CAG, indicando que se inició en el período del Arquitecto Haroldo René Melgar Osorio (QEPD) pero no se dió seguimiento durante las dos Juntas Directivas siguientes. El Arquitecto Edgar Alfonso Milian Fortín indica que dentro del proyecto de presupuesto se encuentran rubros como "Defensa Gremial", "Gastos varios" y "asambleas generales extraordinarias" de las que se pueden utilizar para éste tema. El Arquitecto Eduardo Pérez Argueta colegiado 379 indica que debieran de haber 22 subse-des del CAG asimismo invita que la Junta Directiva pueda realizar planes para la recaudación. El Arquitecto José Manuel Beletzúy Liquez colegiado 2281 agradece el apoyo de la Junta Directiva e invita a la Junta Directiva electa a que continúe este apoyo. El Arquitecto Kelvyn Moisés de León Vega colegiado 2759 hace notar la apatía del gremio al presentarse únicamente más de 50 agremiados de los colegiados activos, apatía que ha denotado el no tener representatividad a nivel nacional y hace un llamado a participar conscientemente buscando espacios en las distintas regiones. El Arquitecto José Luis Gándara Gaborit colegiado 221, solicita que los comentarios se susciten al punto de la Asamblea General. El Arquitecto Juan Carlos Arévalo colegiado 5762, indica que desde su cargo como vocal electo apoyará a las subse-des además que observa congruente el presupuesto. El Arquitecto Antonio Acevedo Áviles colegiado 2560, indica que éste espacio es para expresarse, asimismo indica que debe de haber cambios estratégicos facilitando e incentivando a la recaudación de los agremiados, asimismo comenta sobre la jubilación agradeciendo al Arquitecto Sergio Aroldo Rodríguez Portillo por la normalización de la jubilación asimismo hace un llamado a la dignificación del Colegio de Arquitectos de Guatemala. Los agremiados Carlos Cordero Linares, Diego Osmín de la Maza Castellanos y Juan Carlos Arévalo vierten felicitaciones al Arquitecto Edgar Alfonso Milian Fortín por la elaboración y presentación del proyecto de presupuesto 2023. La Arquitecta Evelyn Grisel Castañeda colegiado 3364 indica las funciones de las subse-des las cuales son una inversión y beneficio para todo el gremio, finalmente indica que se dejó un presupuesto en defensa gremial la cual solicita se puedan invertir de la mejor manera e invita a que se puedan acercar a las subse-des para brindar apoyo y tener representatividad en el interior del país.

5.3 Votación: El Arquitecto José Eddy Alberto Popa Ixcot consulta el quórum el cual es de 51 agremiados presentes, por lo que realiza la consulta

ASAMBLEA GENERAL - COLEGIO DE ARQUITECTOS DE GUATEMALA

sobre ¿se aprueba el proyecto de presupuesto por partidas globales para el año siguiente (2023)? con el resultado de 37 agremiados con voto de aprobación, 7 agremiados con voto de no aprobación y 7 agremiados que se abstienen de votar.



Resolución: Luego de la votación realizada, los miembros de la Asamblea General Ordinaria 2022 aprueban por mayoría de votos el proyecto de presupuesto por partidas globales para el año 2023, de acuerdo a la imagen proyectada que se adjunta en los anexos.

SEXTO:

No habiendo nada más que hacer constar, se da por finalizada la presente sesión, siendo las 13:10 horas, en el mismo lugar y fecha antes mencionada.

[Signature]
2022
Iveth Bacancoj
01591

[Signature]
3,550.
Eddy Popa.

[Signature]
1972
Tecuapetla Pérez

[Signature]
2759
KELVYN PEREON

[Signature]
JUAN P. OCAÑA 1,115

[Signature]
Rocio Gonzalez
5184

[Signature]
Rodrigo Lopez
5752.

[Signature]
David Delcid
4856

[Signature]
KENNETH HERNANDEZ
2979

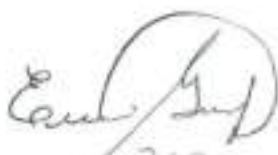
[Signature]
Lalote
Zocora
5882

[Signature]
CARLOS TORRES
2,141

[Signature]
ALVARO VENTURA

ASAMBLEA GENERAL - COLEGIO DE ARQUITECTOS DE GUATEMALA

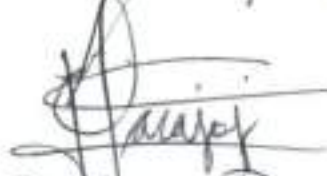



3189
EDGAR GARCIA.


2281

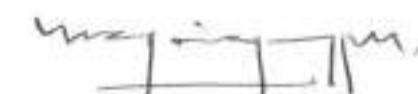
Edgór Milán
3910


Carlos Escamero
1014


PATRICIA PACHÓN
2058


EDWIN TOBIAS
1837.


JULIO CESAR
MORALES
1,639


JOSÉ MARÍA MAGAÑA VÁZQUEZ
181


DANIEL HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ
COL. 1,060


Juan Carlos Arévalo C.
5762


SERGIO RODRÍGUEZ
1004


SERGIO ARSENIIO ZAVALA URIZAR.
3913.


Griselda Castañeda
Col. 3364


MARIO MARIO MOLINA BALSAS.
No COL 5969.



ASAMBLEA GENERAL - COLEGIO DE ARQUITECTOS DE GUATEMALA





ASAMBLEA GENERAL - COLEGIO DE ARQUITECTOS DE GUATEMALA

Defensa Gremial

Gestiones electrónicas

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
4. Facilitar actualización profesional (PROEDUCA)

- a) Diplomados
- b) Cursos
- c) Capacitaciones
- d) Foros
- e) Webinar
- f) Conferencias

*Disminución del 50% de los costos de diplomados y cursos por apoyo a crisis por pandemia del Covid-19

Diplomados de PROEDUCA modalidad virtual, con prácticas presenciales

Diplomados de PROEDUCA impulsados por Subsedes

Conferencias de PROEDUCA

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
3. Implementar gestión electrónica

- a) Gestiones para el Timbre Electrónico
- b) Mejoramiento de Plataforma del Colegio en Línea
- c) Implementación de Chat Boot para gestiones de agremiados
- d) Mejoramiento de las Interacciones y Comunicación digital

Mejoras en la infraestructura digital

Diplomados de PROEDUCA

Diplomados de PROEDUCA impulsados por Subsedes

Diplomados de PROEDUCA impulsados por Subsedes

Webinar de PROEDUCA

ASAMBLEA GENERAL - COLEGIO DE ARQUITECTOS DE GUATEMALA



Diversas actividades impulsadas por PROEDUCA



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

5. Alianzas interinstitucionales

- a) Convenios
- b) Cartas de entendimiento
- c) Apoyo interinstitucional

Convenios y Cartas de entendimiento



Convenios y Cartas de entendimiento

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

6. Promover intercambio académico, social, Deportivo y cultural

- a) Visitas guiadas
- b) Bienal de Arquitectura Centroamericana

Actividades académicas, sociales, culturales y deportivas

Apertura de la I Bienal de Arquitectura Centroamericana BARCA y Actividad en Sede central

Actividades de Reencuentro BARCA
Actividad de Cierre BARCA 2021 en Quetzaltenango

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

7. Fortalecer Subsedes

- a) Fortalecimiento de Coordinaciones
- b) Fortalecimiento de infraestructura, mobiliario y equipo de cómputo
- c) Creación de nueva subse

Agradecimientos a coordinaciones y nombramientos para coordinaciones de las subse
Arquitectos de Guatemala

Acciones en beneficio del gremio en el interior del país



ASAMBLEA GENERAL - COLEGIO DE ARQUITECTOS DE GUATEMALA



MEMORIA DE LABORES

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE GUATEMALA

TRIBUNAL DE HONOR 2020-2022

Principales Acciones

Área	Descripción
Estudio de Caso	Se evaluaron 15 casos de denuncias que provienen de otras instancias, además 13 que corresponden al año 2021, con un total de 28 casos estudiados.
Asesoría	Fortalecimiento legal y normativo. Reglamento de apelaciones ante la Asamblea de Presidentes de los Colegios Profesionales. Manual de normas y procedimientos para la recepción de denuncias ante la Junta Directiva del Colegio de Arquitectos de Guatemala. Revisión del procedimiento de los denunciantes ante el Tribunal de Honor.
Medios	Proyección y difusión con el panel foro "La Ética Profesional en el Siglo XXI". Realización de Bases de Datos.

TRIBUNAL DE HONOR 2020 - 2022

El Tribunal de Honor del Colegio de Arquitectos de Guatemala, en cumplimiento de sus funciones, ha emitido resoluciones en materia de ética profesional, las cuales se detallan a continuación:

Nombre	Resolución
Ing. Juan Carlos García	Resolución 001/2021
Ing. Mario José García	Resolución 002/2021
Ing. Juan Carlos García	Resolución 003/2021
Ing. Juan Carlos García	Resolución 004/2021
Ing. Juan Carlos García	Resolución 005/2021
Ing. Juan Carlos García	Resolución 006/2021
Ing. Juan Carlos García	Resolución 007/2021
Ing. Juan Carlos García	Resolución 008/2021
Ing. Juan Carlos García	Resolución 009/2021
Ing. Juan Carlos García	Resolución 010/2021



Actividades del Tribunal de Honor 2020-2022





MEMORIA DE LABORES

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE GUATEMALA

TRIBUNAL ELECTORAL 2019-2022

TRIBUNAL ELECTORAL 2019-2022

El Tribunal Electoral del Colegio de Arquitectos de Guatemala, en cumplimiento de sus funciones, ha emitido resoluciones en materia de elecciones, las cuales se detallan a continuación:

Nombre	Resolución
Ing. Juan Carlos García	Resolución 001/2020
Ing. Juan Carlos García	Resolución 002/2020
Ing. Juan Carlos García	Resolución 003/2020
Ing. Juan Carlos García	Resolución 004/2020
Ing. Juan Carlos García	Resolución 005/2020
Ing. Juan Carlos García	Resolución 006/2020
Ing. Juan Carlos García	Resolución 007/2020
Ing. Juan Carlos García	Resolución 008/2020
Ing. Juan Carlos García	Resolución 009/2020
Ing. Juan Carlos García	Resolución 010/2020



Elección del Director No Delegado de la Junta de Administración del Timbre de Arquitectura Período 2021-2023



Elección Representante del Colegio de Arquitectos de Guatemala ante la Junta Directiva de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala (profesional no profesor) a quien le corresponde la Voz III, para el período 2021-2025



Elección Representante del Colegio de Arquitectos de Guatemala ante el Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala para el período 2022-2024




MEMORIA DE LABORES

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE GUATEMALA

JUNTA DE ADMINISTRACIÓN DEL TIMBRE DE ARQUITECTURA 2020-2022

JUNTA DE ADMINISTRACIÓN DEL TIMBRE DE ARQUITECTURA 2020-2022

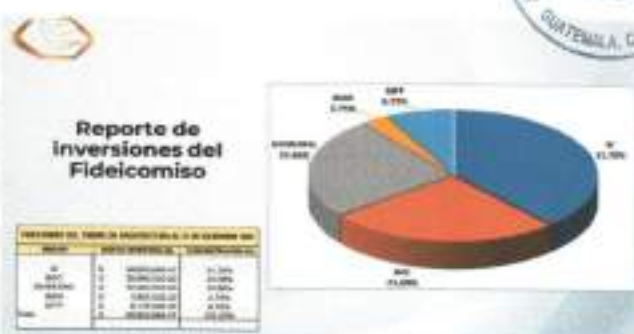


Principales Gestiones

1. Renovación de inversiones del fideicomiso
2. Autorización de expediente de prestaciones
3. Ampliación de tiempo de apoyo Covid-19
4. Impresiones de estampillas timbres 2021
5. Mejora a la plataforma del Colegio en línea
6. Inicio y continuidad para la implementación del Timbre Electrónico con el respectivo Reglamento del Timbre Electrónico.



ASAMBLEA GENERAL - COLEGIO DE ARQUITECTOS DE GUATEMALA



COLEGIO DE ARQUITECTOS
DE GUATEMALA
JUNTA DIRECTIVA 2020-2022

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS 2021



JUNTA DIRECTIVA 2020 - 2022

Estados Financieros Auditados del Ejercicio al 31 de diciembre de 2021

Auditoría Externa al 31 de diciembre de 2021.

00114
EMALA

Opinión respecto a Estados Financieros

Informare sulla vita quotidiana dei suoi cittadini. Finanziere

Opinión no modificada (favorable)

Hemos auditado los estados financieros de la entidad Colegio de Arquitectos de Guatemala, que comprenden el estado de situación Financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Uppmätning av vikt och längd, blodtryck, blodsocker, kolesterol, triglycerider

Forma suñida los estados financieros de la entidad Colegio de Arquitectos de Guatemala, que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicho fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen el resumen de las políticas contables aplicadas.

En función de estos los estados financieros adjuntos presentan fielmente en todos los aspectos materiales de la actividad financiera de la entidad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

1. *Did you know your company's carbon footprint?*

1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2174, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2233, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658, 2659, 2660, 2661, 2662, 2663, 2664, 2665, 2666, 2667, 2668, 2669, 2670, 2671, 2672, 2673, 2674, 2675, 2676, 2677, 2678, 2679, 2680, 26

Estado de Ingresos y Gastos
(Estado de Resultados) 2021

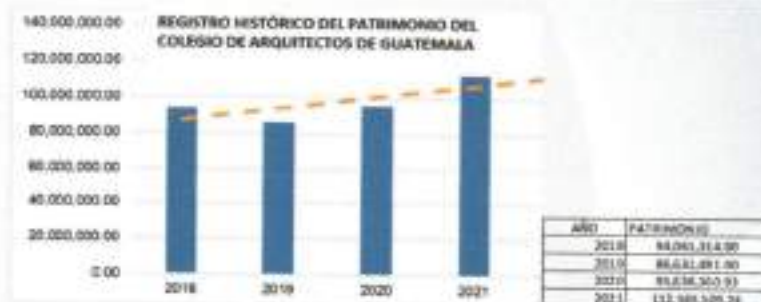
GOBIERNO DE ARGENTINA - GOBIERNO FEDERAL		
Estado de Resultados (Resumen) - 31 de diciembre 2001 y 2000		
(Cifras expresadas en millones de pesos)		
DESCRIPCION	2001 (Año completo)	2000 (Año completo)
INGRESOS		
Ingresos Ordinarios	11.478.340,50	8.208.240,50
Ingresos extra-ordinarios	4.442.260,00	5.240.740,00
Total Ingresos	15.920.600,50	13.448.980,50
EXPENDIDOS		
Transferencias a provincias	3.339.139,12	2.212.989,74
Transferencias a municipios	2.022.087,00	1.823.719,00
Transferencias a organismos	10.000,00	140.420,00
Transferencias a empresas	327.700,41	312.399,00
Transferencias a otros	230.000,00	170.000,00
Transferencias a organismos y empresas	521.237,40	402.250,00
Total Gastos	6.219.163,93	4.961.778,74
Excesos	91.239,00	0,00
Excesos extraordinarios y extras	521.239,00	0,00
Gastos Ordinarios	6.740.402,93	4.961.778,74
Excesos extraordinarios y extras	0,00	0,00
Total Gastos	6.740.402,93	4.961.778,74
Excesos	91.239,00	0,00
Total Gastos	6.740.402,93	4.961.778,74
Resultado del ejercicio	9.180.197,57	8.487.201,76

Ver gráfica resumen registro histórico del patrimonio en siguiente diapositiva

Ver grafica resumen
en siguientes
diapositivas

Ver gráfica resumen
(resumen de
ejecución
presupuestaria)

Vier grafische Zusammenfassungen
des signifikanten
Ergebnisses



884



Superávit del Período	5,974,776.99	6,479,698.01	PROYECTO PROYECTO ASESORIA PROYECTO B PROYECTO C	PROYECTO D PROYECTO E PROYECTO F PROYECTO G
------------------------------	---------------------	---------------------	--	---

ASAMBLEA GENERAL - COLEGIO DE ARQUITECTOS DE GUATEMALA**RESUMEN DICTAMEN FINANCIERO Y DE CONTROL INTERNO**

- En febrero 2022, el Auditor Externo, Lic. Pedro Sinaj, presenta los Estados Financieros Auditados e Informe de Auditoría de Control Interno del 2021

Dictaminando de la siguiente manera:

ESTADOS FINANCIEROS OPINIÓN NO MODIFICADA: FAVORABLE
CONTROL INTERNO MÉTODOS Y PROCEDIMIENTOS OPINIÓN: SON RAZONABLES

**ACCIONES CORRECTIVAS Y MEJORAS
IMPLEMENTADAS DURANTE EL 2021**

- Ajuste de Estados Financieros 2020, según consta en el Punto 2.1 de Acta 6-2022.
- Establecimiento de políticas institucionales y procedimientos administrativos que garanticen la segregación de funciones según consta en el Punto 2.2 de Acta 32-2021.
- Establecimiento del Manual de Normas, Funciones y Procedimientos del CAG, según consta en el Punto 2.2 de Acta 32-2021
- Reglamento interior de trabajo según consta en el Punto 2.2 de Acta 32-2021.
- Actualización de contratos según consta en el Punto 2.2 de Acta 31-2021.
- Tener a la vista las conciliaciones bancarias.
- Se autorizó el libro de compras y ventas.
- Se crea un mejor control en cuanto a la salida y entrada de timbres.
- De acuerdo con el seguimiento y con el inventario real de estampillas se ingresa a las partidas de diario para su contabilización.



¡Muchas gracias por su atención!

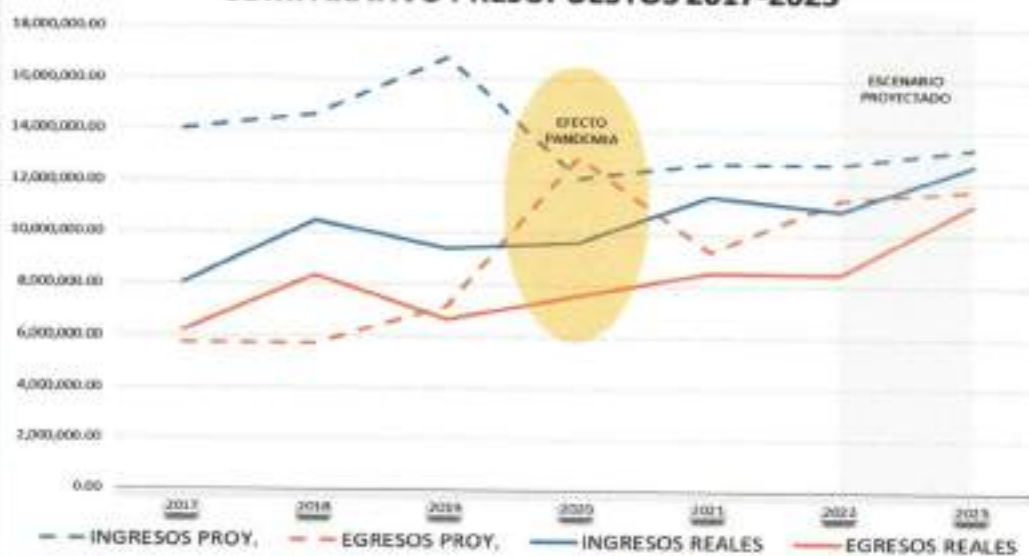
"Orgullo y compromiso"



COLEGIO DE ARQUITECTOS
DE GUATEMALA
JUNTA DIRECTIVA 2020-2022

Proyecto de Presupuesto por partidas globales 2023

COMPARATIVO PRESUPUESTOS 2017-2023
COMPARATIVO PRESUPUESTOS 2017-2023



AÑO	PROYECTO		REAL	
	INGRESOS PROY.	EGRESOS PROY.	INGRESOS REALES	EGRESOS REALES
2017	14,207,000.00	5,745,317.00	8,000,000.00	5,100,000.00
2018	14,400,000.00	5,700,000.00	10,000,000.00	5,200,000.00
2019	14,400,000.00	5,700,000.00	10,000,000.00	5,200,000.00
2020	14,400,000.00	5,700,000.00	10,000,000.00	5,200,000.00
2021	14,400,000.00	5,700,000.00	10,000,000.00	5,200,000.00
2022	14,400,000.00	5,700,000.00	10,000,000.00	5,200,000.00
2023	14,400,000.00	5,700,000.00	10,000,000.00	5,200,000.00



ASAMBLEA GENERAL - COLEGIO DE ARQUITECTOS DE GUATEMALA

Proyección de egresos 2023: Partidas globales presupuestarias

1. Prestaciones del Timbre
2. Sueldos y honorarios
3. Gastos fijos y variables
4. Gastos de Publicaciones y Asambleas
5. Proyección gremial

Proyección de egresos 2023: Partidas globales presupuestarias

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE GUATEMALA
PROYECTO DE PRESUPUESTO
PERÍODO 2023
Todos los montos son expresados en quetzales.

Partidas Sueldos	1. Prestaciones del Timbre	2. Sueldos y honorarios	3. Gastos fijos y variables	4. Gastos de Publicaciones y Asambleas	5. Proyección gremial
	Prestaciones del Timbre de Arquitectura	Sueldos ordinarios y extraordinarios Prestaciones Laborales Asesorías, honorarios profesionales y servicios técnicos	Depreciaciones Gastos administrativos Gastos operativos Gastos fijos Gastos de representación	Publicaciones Asambleas	Proyectos y actividades académicas Defensa Gremial Actividades sociales, culturales, deportivas y obsequios
Algunas partidas incluyen subpartidas	- Jubilación - Sepelio - Auxilio póstumo - Servicios quirúrgicos y medicamentos - Maternidad - Incapacidad temporal - Incapacidad permanente	Sueldo ordinario, Bonificación Decreto 37-2001, Horas Extra, Bono de Productividad Aguinaldo, Bono 14, Indemnización, Vacaciones, Cuota Patronal FOS, Capacitaciones al personal Asesorías: Jurídica, Médica, Actuarial, Especializada, Auditoría Externa, Otros honorarios profesionales y servicios técnicos.	- Depreciación de mobiliario y equipo, programas, licencias y remuneraciones: sede central y subsedes - Impresión de memoria de labores, uniformes, gastos de atención, congreso, hospedaje - Cargos Viáticos, Emisión de ordenes, manejo de autos a imagen, comunicación, sistema contable, página web - Arrendamientos, mantenimiento de equipo e instalaciones comunicable, transporte de servicios médicos, soporte plataforma y TIC. - Gastos de viáticos y otros ligeros y coordinaciones subsedes.	- Convocatorias: asambleas, eventos electorales (Cuerpo electoral decano FARUSAC, Director no delegado de JATA, Representante del CAG ante CSU) - Sanciones - Impresiones y publicaciones varias - Asambleas: ordinarias y extraordinarias - Eventos electorales: Cuerpo electoral decano FARUSAC, Director no delegado de JATA, Representante del CAG ante CSU	- Diplomados: Análisis, Evaluación Ambiental BM. - Actividades académicas, culturales y de comunicación - Conferencias, capacitaciones, talleres: Órganos del CAG - Celebración del Arquitecto, congreso Agremiados, recreación activa, obsequios y presentes para agremiados, reconocimientos.

ASAMBLEA GENERAL - COLEGIO DE ARQUITECTOS DE GUATEMALA



COLEGIO DE ARQUITECTOS DE GUATEMALA PROYECTO DE PRESUPUESTO PERÍODO 2023

Todos los montos son expresados en quetzales.

Ingresos		Colegio	Tribuna	Presupuesto	Combinado (Colegio + Tribuna)	Proyectado 2022		
Ingresos Colegio		5,368,820.48				5,253,381.26		
Ingresos Tribuna			7,870,914.88			7,855,362.60		
Ingresos Fideicomiso				4,374,967.08		4,374,967.08	Otros Fideicomisos	
Total Ingresos:		5,368,820.48	7,870,914.88	4,374,967.08	13,369,735.13	13,108,733.80	Combinado (Colegio + Tribuna)	
Partidas presupuestarias		Colegio	Tribuna	Combinado (Colegio + Tribuna)	Total de la partida global	Aprobado 2022	Diferencia	%
1. Funcionamiento del Tribunal								
Presupuestos del Tribunal de Arquitectura		0.00	3,503,000.00	3,503,000.00	3,503,000.00	3,493,000.00	20,000.00	1%
2. Salarios y sueldos								
Sueldos ordinarios y extraordinarios		1,894,300.00	1,210,150.70	2,304,450.70				
Prestaciones Laborales		389,389.11	426,541.80	815,930.91	3,853,867.67	3,400,900.72	433,966.95	13%
Asesorías, honorarios profesionales y servicios de redes		377,800.00	353,200.00	730,400.00				
3. Gastos fijos y variables								
Depreciaciones		247,840.00	90,429.90	338,470.00				
Gastos administrativos		80,800.00	49,800.00	130,600.00	2,321,855.52	2,250,627.50	88,228.02	4%
Gastos operativos		295,175.00	375,848.52	671,123.52				
Gastos fijos		444,210.00	444,210.00	888,420.00				
Gastos de representación		202,840.00	80,275.90	333,115.90				
4. Gastos de Publicaciones y Asesorías								
Publicaciones		128,700.00	38,500.00	167,200.00	332,780.00	416,500.00	-113,720.00	-27%
Asesorías		90,290.00	48,290.00	138,580.00				
5. Proyección general								
Proyectos y actividades académicas		941,900.00	12,900.00	954,800.00				
Defensa General		117,000.00	117,000.00	234,000.00	1,774,000.00	1,805,000.00	-31,000.00	-2%
Actividades sociales, culturales, deportivas y obsequios		533,500.00	53,500.00	587,000.00				
Total egresos		4,986,387.51	8,787,476.88	11,755,864.39	11,755,864.39	11,306,231.22	288,911.87	2%
Diferencia entre ingresos y egresos Colegio + Tribuna		390,432.97	1,213,438.57		1,603,871.54			
Diferencia entre ingresos y egresos Fideicomiso				4,374,967.08				
PROYECTOS DE INVERSIÓN								
Proyectos de inversión en activos		308,000.00	300,000.00	200,000.00	200,000.00	300,000.00	0.00	0%



Gracias por su atención...

"Orgullo y compromiso"

ASAMBLEA GENERAL - COLEGIO DE ARQUITECTOS DE GUATEMALA

Listado de Agremiados en Asamblea General Ordinaria 05/11/2022



No	COL	NOMBRE	HORA INGRESO
1	345	CARLOS FERNANDO GRANADOS ORELLANA	08:15
2	571	CARLOS ENRIQUE MOLINA SAGASTUME	08:15
3	452	ENRIQUE ADOLFO RUBIO PINTO	08:15
4	1837	EDWIN TOBIAS MUÑOZ	08:30
5	3550	JOSÉ EDDY ALBERTO POPÁ IXCOT	08:31
6	3910	EDGAR ALFONSO MILIAN FORTIN	08:31
7	5882	LEYDI CELESTE ZECENA MATED	08:34
8	3498	FRANCISCO ANTONIO AGUIRRE JIMENEZ	08:53
9	4202	ALVARO ENRIQUE VELIZ ROSALES	08:54
10	841	CARLOS GUILLERMO CORDERO LINARES	08:54
11	1316	CLAUDIA LORENA GRAMAJO SEGURA	08:55
12	181	JOSE MARIA MAGAÑA JUAREZ	08:56
13	379	EDUARDO RAFAEL PEREZ ARGUETA	08:57
14	6187	SANDRA JUDITH CASTAÑEDA GARCÍA	08:57
15	5159	SANDRA YOLOTZIN IXCHEL RACANCOJ SAC	08:59
16	1001	EDGAR ROLANDO CALDERON MONTERROSO	09:00
17	2016	JOSE FRANCISCO SANCHEZ GONGORA	09:00
18	5354	JOSÉ ROBERTO MENA FRANCO	09:02
19	2821	JULIA MARINA HERRERA REYES	09:02
20	1115	JUAN RAMON OCAÑA DURAN	09:03
21	124	ALBERTO RODERICO DE LEON MONTENEGRO	09:03
22	3424	ASTRYD SOPHIA CASTRO ROJAS	09:04
23	3364	EVELYN GRISEL CASTAÑEDA GUZMAN	09:06
24	2141	CARLOS HUMBERTO TORRES	09:07
25	3913	SERGIO ARSENIO ZAVALA URIZAR	09:09
26	5762	JUAN CARLOS ARÉVALO COJULÚN	09:11
27	1467	EDUARDO ARTURO RUBIO CRUZ	09:13
28	1659	EDGAR ADOLFO CABRERA SANCHEZ	09:17
29	1004	SERGIO AROLDI RODRIGUEZ PORTILLO	09:21
30	5752	RODRIGO JOSUÉ LAPARRA MUÑOZ	09:23
31	2623	DIEGO OSMÍN ISIDRO VALENTÍN DE LA MAZA CASTELLANOS	09:30
32	2979	RENATA CECILIA HERNÁNDEZ DURINI	09:31
33	1639	JULIO CESAR MORALES ALVAREZ	09:32
34	1060	MABEL DANIZA HERNANDEZ GUTIERREZ	09:37
35	4357	KAREN LASTENIA DURAN BLANCO	09:37
36	2058	ENMA PATRICIA PACAJÓJ CARRANZA	09:41
37	5184	ROCIO IDALMA GONZÁLEZ DE LEÓN	09:42
38	2759	KELVYN MOISES DE LEON VEGA	09:42
39	4558	WALDMIR WILDER GÓMEZ PÉREZ	09:44
40	3189	EDGAR OTONIEL GARCIA ROBLES	09:44
41	2643	DAMASO ZEROVYCK ROSALES ZELADA	09:45
42	3648	EZEQUIEL EDUARDO MORALES LEON	09:45
43	5888	JUAN ALEXANDER DE LEÓN PÉREZ	09:46
44	1977	TEOFANES DE JESUS PEREA ALVARADO	09:48
45	2906	ELENA JOSEFINA PERLA MENDEZ	09:49
46	2281	JOSE MANUEL BELETZUY LIQUEZ	09:56
47	3354	SAMUEL OMAR DIAZ VASQUEZ	09:59
48	3220	EVERARDO MANRIQUE OROZCO FUENTES	10:03
49	5685	LUIS MANRIQUE OROZCO GODÍNEZ	10:03
50	221	JOSE LUIS GANDARA GABORIT	10:09
51	5969	MARTA MARÍA MOLINA AYALA	10:14
52	4856	JAIRON DANIEL DEL CID RENDON	10:27
53	2560	CARLOS AGUSTIN ANTONIO ACEVEDO AVILES	10:48
54	2251	MARIBEL ALONZO FORNO	10:54
55	6038	FERNANDO PATRICIO TZOC IBOY	11:11



Fernando Tzoc Iboy



Leydi Esquivel
5/11/22